

**dávalos ponce
abogados**

**GALO DAVALOS MUIRRAGUI
MARICARMEN PONCE ITURRALDE**

AV. 12 DE OCTUBRE Y CORDERO
EDIF. WORLD TRADE CENTER, TORRE A. OF 801
QUITO-ECUADOR

TEL: (593 2) 2 225 309
TELEFAX: (593 2) 2 225 259
davalosponce@ecuafast.com

Quito, 14 de mayo de 2002

Doctor
Xavier Muñoz
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIA
Ciudad.-

14793

54035

De mi consideración:

Una vez concluido con los trámites de **Cesión de participaciones**, adjunto a la presente encontrará una copia de la escritura de la compañía Primera Línea Compañía de Comercio FSANCHEZ CIA. LTDA., para los trámites pertinentes.

15 MAY 2002
1150

Por la atención que se digne dar a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Galo
Dr. Galo Dávalos Muirragui
Mat. 3686 CAQ.

Fractal
16 05-02
1830
- Ingresado al Sistema -
16-05-02

Superintendencia de Compañías

14 MAY 2002

Documentación y Archivo

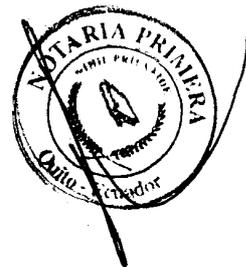
LAS PARTICIPACIONES SON DE USD \$10%



NOTARIA
PRIMERA



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



CESION DE PARTICIPACIONES QUE SE REALIZA
EN LA COMPAÑÍA "PRIMERA LINEA COMPAÑÍA
DE COMERCIO FSANCHEZ CIA. LTDA."

OTORGADO POR:

FRANCISCO CEVALLOS PONCE Y SRA.

A FAVOR DE:

FERNANDO SANCHEZ CAMPOS

CUANTIA: US\$.152.00

DI COPIAS

FMC

Escritura número CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS (No.496).-

En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, el día de hoy, lunes primero de Abril del año dos mil dos, ante mí, DOCTOR JORGE MACHADO CEVALLOS, Notario Primero de este Cantón, comparecen: Por una parte, en calidad de Cedentes, el señor FRANCISCO CEVALLOS PONCE y su cónyuge señora JOSEFINA PATRICIA SUAREZ CHECA, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte, en calidad de Cesionario, el señor FERNANDO SANCHEZ CAMPOS, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casados, domiciliados en

esta ciudad de Quito, Ecuador, legalmente capaces, a quienes de conocer doy fe; bien instruidos por mí, el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura que a celebrarla proceden libre y voluntariamente de acuerdo a esta minuta: SEÑOR NOTARIO: En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES: Comparecen por una parte en calidad de cedentes de la compañía PRIMERA LINEA COMPAÑÍA DE COMERCIO FSANCHEZ CIA. LTDA., el señor Francisco Cevallos Ponce y su cónyuge señora Josefina Patricia Suárez Checa de Cevallos, de nacionalidad ecuatorianos, domiciliados en la ciudad de Quito; y, en calidad de cesionario, el señor Fernando Sánchez Campos, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado. Todos comparecen por sus propios y personales derechos y tienen su domicilio en la ciudad de Quito. SEGUNDA: ANTECEDENTES: Uno.- La compañía ALBERTO GUERRERO Y ASOCIADOS CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Tercero del cantón Quito, el veinte de febrero de mil novecientos noventa y siete e inscrita en el Registro Mercantil el veinte y dos de abril del mismo año. Dos.- Con fecha dieciséis de junio del dos mil ante el Notario Tercero del cantón Quito, la compañía cambia de denominación a PRIMERA LINEA COMPAÑÍA DE COMERCIO FSANCHEZ CIA. LTDA., convierte su capital a dólares y reforma sus estatutos, esta escritura se encuentra inscrita en el Registro Mercantil el diecinueve de Diciembre del dos mil. TERCERA: CESION DE PARTICIPACIONES.- Con fecha veinte de marzo del dos mil dos, la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, decide por unanimidad realizar la siguiente cesión de participaciones sociales de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, a favor del señor Fernando Sánchez Campos. El cuadro de la compañía queda integrado de la siguiente manera.-----



NOTARIA
PRIMERA

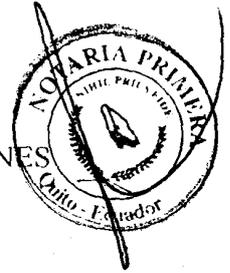


DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

S O C I O

NUMERO DE

PARTICIPACIONES



Fernando Sánchez

320

Rodrigo Sánchez

40

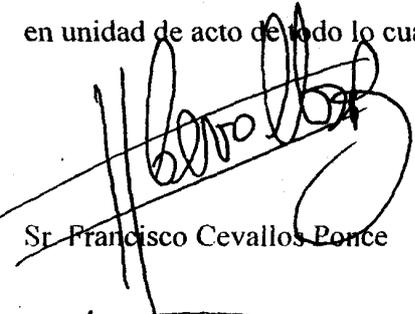
Xavier Sánchez

40

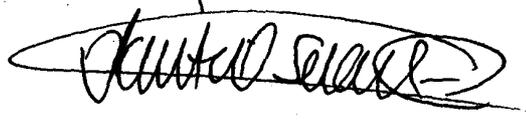
TOTAL

400

Usted señor notario se servirá añadir un ejemplar de esta acta y las demás cláusulas de estilo para la completa validez del presente documento. HASTA AQUÍ LA MINUTA que queda elevada escritura pública con todo el valor legal y que los comparecientes la aceptan y ratifican en todas y cada una de sus partes, la misma que está firmada por el Doctor Galo Dávalos Muirragui, afiliado al Colegio de Abogados de Quito bajo el número treinta y seis ochenta y seis. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos legales del caso y, leída que les fue los comparecientes íntegramente por mí, el Notario, se ratifican en ella y firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual DOY FE.-


Sr. Francisco Cevallos Ponce

C.C. No. 170773743-S


Sra. Josefina Suárez de Cevallos

171014101-9

C.C. No.


Sr. Fernando Sánchez Campos

C.C. No. 170491122-9

EL NOTARIO (FIRMADO) DOCTOR JORGE MACHADO CEVALLOS.-

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PRIMERA LINEA COMPAÑÍA DE COMERCIO FSANCHEZ CIA.
LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 20 días de mes de Marzo del 2002, a las 09h00, en el estudio jurídico Dávalos Ponce ubicado en la Av. 12 de Octubre y Cordero, Edificio World Trade Center, Torre A, oficina 1501 se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía **PRIMERA LINEA COMPAÑÍA DE COMERCIO FSANCHEZ CIA. LTDA.** Se encuentran presentes los siguientes socios: El señor Fernando Sánchez, el señor Francisco Cevallos, el señor Rodrigo Sánchez y el señor Xavier Sánchez. Por lo que de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente la Junta tiene el carácter de Universal. Por decisión unánime de la junta se nombra al señor Fernando Sánchez para que actúe como Presidente Ad Hoc, y, actúa como secretario Ad Hoc el señor Xavier Sánchez. Por unanimidad se decide pasar a tratar el siguiente punto en el orden del día. 1.- Cesión de Participaciones. Se pasa a tratar el primero y único punto en el orden del día. Se decide por unanimidad realizar la siguiente cesión de participaciones: el señor Francisco Cevallos cede la totalidad de sus 152 participaciones al señor Fernando Sánchez Campos. El cuadro de la compañía queda integrado de la siguiente manera:

SOCIO	N ° PARTICIPACIONES
Fernando Sánchez	320
Rodrigo Sánchez	40
Xavier Sánchez	40
TOTAL	400.

Una vez que han sido aprobados los puntos para los cuales se reunió esta Junta, se dispone un momento de receso para la redacción del acta y la elaboración de los nombramientos. Se elabora el acta que es leído a los asistentes quienes la aprueban por unanimidad y para constancia firman. Siendo las 10h30 se levanta la sesión.


Fernando Sánchez
PRESIDENTE AD HOC

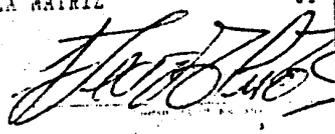

Francisco Cevallos
SOCIO


Xavier Sánchez
SECRETARIO AD HOC


Rodrigo Sánchez
SOCIO

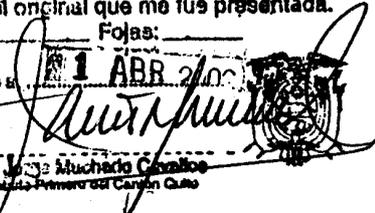


CASADO MARIA LORENA BELLOLIE Y
 SECONDARIA EMPLEADO
 RODRIGO SANCHEZ
 MARTHA CAMPOS
 QUITO 4-09-21
 HASTA MUERTE DE SU TITULAR
 1187615


CIUDADANIA 170491122-9
 SANCHEZ CAMPOS ALVARO FERNANDO
 14 JULIO 1.965
 TUNGURAHUA/TAMAYO LA MATRIZ
 03 1 027 0164
 TUNGURAHUA/TAMAYO LA MATRIZ 65



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
 Elecciones del 21 de mayo del 2000 **TSE**
 0193-009 170491122-9
SANCHEZ CAMPOS ALVARO FERNANDO
 PICHINCHA QUITO
 BENALCAZAR


NOTARIA PRIMERA DE QUITO
 EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL
 DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
 conforme con el original que me fue presentada.

en: _____ Folias: _____
 Quito el **1 ABR 2002**

 Dr. Jorge Alvarado Cevallos
 Notario Primero del Canton Quito



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170779743-5
CEVALLOS PONCE FRANCISCO FABIAN

05 MAYO 1966

PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCILA

LUGAR DE NACIMIENTO 034- 0235 13162

REG. CIVIL PICHINCHA/ QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1966

FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA***** V3333V2222

CASADO JOSEFINA PATRICIA SUAREZ CHECA

SUPERIOR EMPLEADO PARTICULAR

BONERO EDUARDO CEVALLOS

CECILIA PONCE

QUITO APELLIDO DE LA MADRE 09/03/2001

09/03/2013 FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. 0152349

FIRMA DE LA AUTORIDAD

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 171014101-9
SUAREZ CHECA CARLA PATRICIA

01 DICIEMBRE 1966

PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

LUGAR DE NACIMIENTO 064-U 0010 24918

REG. CIVIL PICHINCHA/ QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1966

FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA***** E333314222

CASADO FRANCISCO FABIAN CEVALLOS P

SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO

JOSE ANARIE SUAREZ

YOLANDA CHECA

QUITO APELLIDO DE LA MADRE 06/10/2000

06/10/2012 FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. 0664980

FIRMA DE LA AUTORIDAD

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION TEE

Elecciones del 21 de mayo del 2008

0085-228 170779743-5

CEVALLOS PONCE FRANCISCO FABIAN

PICHINCHA QUITO

CHAUPICRUZ

FIRMA DEL NOTARIO

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION TEE

Elecciones del 21 de mayo del 2008

0417-032 171014101-9

SUAREZ CHECA CARLA PATRICIA

PICHINCHA QUITO

COTACOLLAO

FIRMA DEL NOTARIO

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
 EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL
 DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
 conforme con el original que me fue presentada.

En: _____ Folios: _____

Quito el

1 ABR 2008



Dr. Jorge Muchacho Camaño
 Notario Primera del Cantón Quito



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

**NOTARIA
PRIMERA**

torgó ante mí; y, en fe de ello la confiero esta TERCERA
COPIA CERTIFICADA, sellada y firmada en Quito, a dieciocho
de abril del dos mil dos.-



Jorge Machado Cevallos

Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito



**NOTARIA
TERCERA**



ZON: Tomo nota de la presente escritura de Cesión de Participaciones, celebrada en la Compañía "PRIMERA LINEA COMPANIA DE COMERCIO FSANCHEZ C. LTDA.", otorgada ante el Notario Primero del Cantón Doctor Jorge Machado Cevallos, el primero de Abril del dos mil dos, al margen de la escritura matriz de constitución de esta compañía, celebrada ante el suscrito Notario, el veinte de Febrero de mil novecientos noventa y siete, por medio de la cual el señor Francisco Cevallos Ponce y señora, ceden sus participaciones que posee en esta compañía, en favor del señor Fernando Sánchez Campos. Quito, veinte y tres de Abril del dos mil dos.-

EL NOTARIO


DR. ROBERTO SALGADO SALGADO
NOTARIO TERCERO
QUITO ECUADOR

DR. ROBERTO SALGADO SALGADO



**REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO**



RAZÓN: Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número: **597**, del REGISTRO MERCANTIL de trece de Marzo de mil novecientos noventa y siete, a fs 928, tomo 128 y, número: **3896**, del REGISTRO MERCANTIL de diecinueve de Diciembre del dos mil, a fs 4351 vta, tomo 131, correspondiente a la constitución de la compañía **"PRIMERA LÍNEA COMPAÑÍA DE COMERCIO FSANCHEZ COMPAÑÍA LIMITADA"** antes denominada **"ALBERTO GUERRERO Y ASOCIADOS COMPAÑÍA DE COMERCIO CIA. LTDA.** lo referente a la presente Cesión de Participaciones.- Quito, trece de Mayo del dos mil dos. **EL REGISTRADOR.-**

DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO.



Ng